
SANTA FE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "PEREZLINDO JOSE ANDRES S/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA", Expte. CUIJ N° 21-02057075-7", que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que por Resolución de fecha 05/12/2025 se ha declarado la quiebra de JOSÉ ANDRÉS PEREZLINDO, argentino, mayor de edad, soltero, D.N.I. 30.501.882, apellido materno Vega, con domicilio real en calle calle Rector Cortez Pla 110 1 depto 2 (actualmente identificado como Manzana 16, vivienda 1, departamento 2, Barrio el Pozo) de esta ciudad de Santa Fe, habiéndose dispuesto hasta el día 20/02/2026 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado en autos, la CPN Ma. Cecilia Arietti, domiciliada en calle Moreno 2308- 6to Piso B de la ciudad de Santa Fe, siendo el horario de atención de lunes a viernes de 8.00 a 14.00 hs.. Notifíquese.

Firmado: Dr. Silvestrini, Secretario".

S/C 555599 Feb. 05 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. en Civil y Comercial 14ta. Nom. de Santa Fe, Dr. José Ignacio Pastore, en los autos caratulados "FARNEDA, MARÍA VIRGINIA S/ SUMARIA INFORMACIÓN", CUIJ Número 21-02057841-3, se informa que MARÍA VIRGINIA FARNEDA, DNI 27.443.216, CUIT 27-27443216-6, nacida el 19 de junio de 1979 en la ciudad de Chajarí, Provincia de Entre Ríos, hija de Graciela Teresa Farneda, soltera, con domicilio real en calle 4 de Enero 3060 de la ciudad de Santa Fe, inició trámites a fin de solicitar el Registro Notarial pertinente y la inscripción en la matrícula profesional ante el Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción. El decreto que así lo ordena, en sus partes pertinentes, dice: "SANTA FE, 22 de Diciembre de 2025. I. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, admítase la participación que por derecho corresponda. II. Téngase por promovida la información sumaria con citación fiscal. VI. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y en un diario de amplia circulación local. Ello, conforme lo dispuesto por la Ley 11.287, la acordada vigente y el art. 2 (2do. párrafo) del Reglamento de la Ley Orgánica del Notariado (N° 6898), aprobado por Decreto N° 1612/95. VII. Dese intervención al Sr. Fiscal en turno. Firmado: DR. JOSÉ IGNACIO PASTORE, Juez a/c.". Santa Fe, de febrero de 2026.-

\$ 100 555518 Feb. 05 Feb. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario, se ha ordenado cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante ANGELA ELDA IDAN, D.N.I 1.767.637, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "IDAN, ANGELA ELDA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (cuij 21-03002366-5).

\$ 45 Feb. 05

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "SALTO, NORA DEL VALLE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-02057775-1)", que se tramitan ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS con intervención del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NORA DEL VALLE SALTO, documento de identidad Tipo DNI N° 4.470.736 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Pcia. de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. FDO. Dr. GUILLERMO A. VALES (Juez)." Santa Fe, de diciembre de 2025.- NO REPONE: Gestión de Defensoría General Zonal N° Dos- (Art. 138 - Inc. 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Pcia. de Santa Fe - Ley n° 10.160).

S/C Feb. 05

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios en los autos caratulados "GOMEZ, RAMONA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-26328141-9 radicados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMONA GOMEZ DNI N° 11.658.425, quien falleció el día 06/12/2019, con último domicilio en pasaje público entre calles 3 y 5 S/N de la Ciudad de Las Toscas, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Marta Migueletto, Secretaria; y Dra. María Isabel Arroyo, Jueza. Villa Ocampo,

\$ 45 Feb. 05

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "LOZADA, CATERINA VANESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02058149- 9, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra LOZADA, CATERINA VANESA, documento de identidad DNI N° 31.419.390 , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fd. Dr. GUILLERMO ADRIAN VALES. Juez.- Santa Fe, de 2026.-

\$ 45 Feb. 05

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "LOZADA, CATERINA VANESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " CUIJ 21-02058149- 9, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra LOZADA, CATERINA VANESA, documento de identidad DNI Nº 31.419.390, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fd. Dr. GUILLERMO ADRIAN VALES. Juez.- Santa Fe, de 2026.-

\$ 45 Feb. 05

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación), en autos caratulados "DI LUCA, DOMINGA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-02057776-9) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de DI LUCA DOMINGA LC: 1.527.922, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO.: Dr GUILLERMO ADRIAN VALES.

\$ 45 Feb. 05

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación), en autos caratulados "DI LUCA, DOMINGA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-02057776-9) se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Mancini Pascual, L.E. 2.369.228, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO.: Dr GUILLERMO ADRIAN VALES. --

\$ 45 Feb. 05

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la Primera Circunscripción Judicial (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 13a. Nom. de Santa Fe), en los autos caratulados "CERVINI, EDGARDO RUBEN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02058067-1, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores, herederos y legatarios del causante de este Juicio Sucesorio, señor EDGARDO RUBÉN CERVINI, D.N.I. Nº M6.308.247, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Guillermo Vales (Juez).

\$ 45 Feb. 05

Por disposición de la Oficina de Tramites Sucesorios (Juzgado de 1ra. instancia civil y comercial 13ra. Nominación de santa Fe) en autos caratulados: "ALMADA, SUSANA VERONICA S/

DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02057876-6, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. ALMADA SUSANA VERÓNICA, DNI 23.394.423 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. GUILLERMO A. VALES (Juez).- Santa Fe, de Febrero de 2026.

\$ 45 Feb. 05

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "AINBINDER, BERTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21- 02057997-5 se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de AINBINDER, BERTA D.N.I. F3.554.972, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. La que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL.- Fdo.: DR. GUILLERMO VALES (juez). Santa Fe, de Febrero de 2026.-

\$ 45 Feb. 05

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 20 de San Javier, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "BUGNON MARCELO EDUARDO S/SUCESORIO" 21-26171895-9 Año 2025 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BUGNON MARCELO EDUARDO, DNI 11.495.857 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. A sus efectos se publica en el Boletín Oficial y tablilla del tribunal conforme ley 11.287. San Javier, de 2025.-Firma: Dr. Diego ESCÚDERO, Secretario. San Javier, 5 FEB 2026

\$ 45 Feb- 05

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13 ra. Nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: "GOMEZ ESMERALDA ELISA DEL CARMEN LUJAN Y OTRO S/SUCESORIOS, CUIJ 21-02057884-7, que tramitan ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS, radicados en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de esta ciudad de Santa Fe se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ESMERALDA ELISA DEL CARMEN LUJAN GOMEZ D.N.I. F 3.897.171, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el HALL DE TRIBUNALES.- DR. GUILLERMO ADRIAN VALES Juez. Santa Fe, de febrero de 2026.-

\$ 45 Feb. 05

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Secretaría Única - Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación) en los autos caratulados: "CABRERA, MARIA TERESA DEL CARMEN S/SUCESORIO (Expte. CUIJ N 21-02054714-3), se ha dispuesto publicar en el BOLETIN OFICIAL el presente EDICTO: "Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Secretaría Única - Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante: Sra. TERESA MARIA DEL CARMEN CABRERA, argentina, divorciada, mayor de edad, jubilada, D.N.I. N 10.372.829, domiciliada realmente en calle Vélez Sársfield Nº 1534 de la ciudad de Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe, nacida en Santa Fe, Pcia. de Santa Fe en fecha: 12 de marzo de 1952, fallecida en la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe el 03.07.2025, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe conforme Ley 11.287 y la Acordada vigente. Santa Fe, 20 de Agosto de 2025.- FIRMAN: Dra. ANA ROSA ALVAREZ: Jueza a/c".-

\$ 45 Feb. 05

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS (Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 13 Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados PEREYRA, AMANDA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02058012-4 llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra PEREYRA, AMANDA BEATRIZ fallecida el 30 de Abril de 2025 dni 10.575.029 en Recreo- Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de Santa Fe. Fdo: DR. GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez) diciembre de 2025.

\$ 45 Feb. 05

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Nro. 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: ARMANDO RUBEN ELVIO S/ SUCESORIO CUIJ 21-26216136-3 se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del Sr. RUBEN ELVIO ARMANDO D.N.I. 6.294.938 fallecido en la localidad de Pozo Borrado el 18 de octubre del 2025; para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín oficial y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Dra. Marcela Barrera, Secretaria. Dr. Federico Acuña, Juez. Febrero del año 2026.

\$ 45 Feb. 05

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge (S.F.), en autos “PAVON ISABELINO S/ SUCESORIO” CUIJ N° 21-26270200-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dn. ISABELINO PAVON, D.N.I. N° 11.724.506, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley.-

\$ 45 Feb. 05

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez Dr. Matias R. Colon a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N°10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única, de la ciudad de SAN CRISTOBAL, en autos caratulados “EXP. CUIJ 21-26141291-5 - BIGLIA, MARIO ANTONIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” se dispuso lo siguiente en su parte pertinente: “San Cristóbal, 04/09/2025:...Estando acreditado el fallecimiento de ...Luis Miguel BIGLIA D.N.I. N°7.676.194, declárase abierto su JUICIO DE DECLARATORIA DE HEREDEROS... Dispóngase la publicación de Edictos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado por el término de ley (art. 2340 CCyC) citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes para que comparezcan a hacer valer sus derechos... Notifíquese. Fdo: Dr. Matías R. Colon Juez. Dra. Cecilia V. Tovar Secretaria”.- SAN CRISTOBAL, de FEBRERO de 2026.-

\$ 45 Feb. 05

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "CASTILLO SILVIA BEATRIZ s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Cuij 21-24211975-1) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CASTILLO SILVIA BEATRIZ, DNI 16.292.767, con último domicilio en calle Rafaela 2065 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe, fallecida en la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe, en fecha 12 de Diciembre de 2022, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo: Dr Gelcich JUEZ; Dra Silvestre SECRETARIA. Rafaela, 04/02/2025

\$ 45 Feb. 05

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela (Fdo. Dr. Guillermo A. Vales- Abogado Juez; Dra. Agostina Silvestre- Abogada- Secretaria) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. SUAREZ EUCEBIO Y/O SUAREZ EUSEBIO DNI N°6392857 fallecido en fecha 17/01/2020 domiciliado en calle Pasteur N°650 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe y de la Sra. MARIA ROSA LEZCANO Y/O MARIA ROSA LECANO DNI N°5809580 fallecida en fecha 26/07/2022, domiciliada en calle Bolivar N°650 de la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe (CUIJ 21-24205886-8 SUAREZ EUCEBIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. FDO. SILVESTRE (SECRETARIA) VALES (JUEZ) Rafaela, 05 de Febrero de 2026.

\$ 45 Feb. 05

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados "FIORITO, ALFREDO HAROLD Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-24209520-8", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes Alfredo Harold Fiorito DNI 06.278.505, fallecido el día 14/03/2001, y Delia Catalina Cartasegna DNI 02.408.415, fallecida el día 22/11/2024, ambos causantes con último domicilio real en la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe, República Argentina; para que acrediten su carácter dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales (Art. 67 del C.P.C). Dra. Agostina Florencia Silvestre, Secretaria; Dr. Marcelo Germán Gelcich, Juez. Rafaela, 05 de Febrero de 2026.-

\$ 45 Feb. 05

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, en los autos sucesorios caratulados: Expte-. CUIJ Nº 21-24207993-8, Año 2024 - "RICO, Mario Esteban s/Sucesorio" se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por edictos, los que se publican por el término y bajo apercibimientos de ley en el Boletín Oficial y en la pizarra del Juzgado (Conforme art. 67 CPCC), a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante: RICO, Mario Esteban, D.N.I. N.º 16.200.631, domiciliado en Aristóbulo del Valle 2522 de Rafaela, fallecido el 19 de marzo de 2024 en Rafaela, para que comparezcan a hacer valer sus derechos que así lo acrediten en el juicio indicado dentro de los treinta (30) días y bajo apercibimientos de ley. FDO: SILVESTRE (SECRETARIA) VALES (JUEZ) Rafaela, 05 de febrero de 2026.-

\$ 45 Feb. 05

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "MARCUCCI, MARÍA CRISTINA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-24212048-2), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MARÍA CRISTINA MARCUCCI, D.N.I. 12.304.466, con último domicilio en calle Chacabuco 594 de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, fallecida el día 26 de Agosto de 2025; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: SANDRA INES CERLIANI (Secretaria); MATIAS RAUL COLON (Juez).

\$ 45 Feb. 05

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la PRIMERA NOMINACIÓN de la ciudad de Rafaela, en autos caratulados "21-24212150-0 ZBRUN CARLOS JOSE S/ SUCESORIO" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS JOSE ZBRUN DNI N° M6.287.082, con último domicilio en calle Maipú N° 681 de la ciudad de Rafaela, departamento CASTELLANOS, pcia. Santa Fe; fallecido en ciudad de Rafaela en fecha 7 de diciembre de 2025, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo apercibimiento de ley, que se publican en el Hall de Tribunales.- FIRMADO: Dra. SANDRA INES CERLIANI Secretaria/ Dr. MATIAS RAUL COLON Juez

\$ 45 Feb. 05